



Manual de BIENVENIDA



UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS
CIUDAD UNIVERSITARIA

POR LA CULTURA DE MI RAZA

Inducción Universitaria



MANUAL DE BIENVENIDA

Contenido

- I. Presentación
- II. Mensaje del Rector
- III. Semblanza de la **UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS**
- IV. Misión y Visión de la **UNICACH**
- V. Consejo Universitario
- VI. Derechos Universitarios
- VII. Servicios Escolares
- VIII. Derechos Humanos y Género
- IX. Tutorías
- X. Extensión Universitaria
- XI. Centro de Documentación e Información (CUID)
- XII. Radio **UNICACH**
- XIII. Himno
- XIV. Directorio



 **Orgullo**
UNICACH

I. PRESENTACIÓN

Bienvenida y bienvenido a la UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS. Saludamos tu ingreso a esta casa de estudio. Nuestro principal objetivo es acompañarte para lograr el desarrollo de tus competencias profesionales para la vida, generando conocimientos y saberes mediante la interdisciplina y la transdisciplina que permita tu vinculación y la de la Universidad con la sociedad.

Estamos comprometidos con la formación de profesionistas que se constituyan en ciudadanos agentes de cambio, con valores y ética propios de profesionistas con sólida formación teórica y práctica en su disciplina de estudio y, que al mismo tiempo, fortalezcan el diseño y la realización de proyectos de investigación que contribuyan a la transformación y solución de problemas y necesidades sociales locales, regionales, nacionales e internacionales.

Desde tu ingreso a la Universidad buscamos darte los elementos que generen sentido de pertenencia e identidad y que desarrolles las competencias fundamentales para tu formación profesional con amplia especialización en la disciplina que hayas elegido.

¡Deseamos la mejor experiencia formativa en tu proceso académico profesional, siéntete unicachense de corazón!

II. MENSAJE DEL RECTOR

Para la UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS, es muy satisfactorio iniciar un ciclo escolar y tener el magnífico privilegio de ofrecer la bienvenida a las y los estudiantes de nuevo ingreso, que han cerrado ya su periodo de educación media para emprender un nuevo camino: el de sus estudios superiores en la sede central o en alguna de las subsedes de nuestra institución.

Y es más gratificante, todavía, poder ofrecerles toda nuestra experiencia formativa, acrisolada y acrecentada a lo largo de nuestra historia institucional, para enriquecer sus conocimientos a lo largo de su trayectoria escolar por nuestras aulas del saber.

Les abrimos las puertas de esta que será a partir de ahora su *alma máter*, fuente de su orgullo y permanencia. Como los primeros unicachenses, ustedes son también desde ahora alumnos fundadores, pioneros de las siguientes páginas de una historia compartida de amor y servicio a Chiapas y a su juventud estudiosa.

Cada generación se va integrando por la suma interminable de sueños, aspiraciones, expectativas, planes y emociones. Tenemos la plena certeza de que aquí en la **UNICACH** los van a poder realizar plenamente.

Sabemos que esos anhelos se nutrirán en un ambiente donde hay respeto a la dignidad e integridad de cada persona parte de nuestra comunidad, con instalaciones dignas, con una eficiente y capaz plantilla docente y administrativa, con acceso a herramientas tecnológicas para apoyar las clases en forma presencial o a distancia.

Estimadas alumnas y alumnos:

Ahora forman parte de una variada comunidad, de una gran institución cuyos pilares son su capacidad de adaptación, su permanente actitud de cambio, el respeto a su espíritu original e innovador y su sólido compromiso académico; factores que en su conjunto nos unen y se despliegan día con día, basados en nuestras normas universitarias, fundamentadas en el respeto, la tolerancia y el diálogo para resolver las diferencias.

En el presente **Manual de Bienvenida** encontrarán información muy importante que les servirá de guía para adentrarse en el conocimiento de su nueva casa de estudio.

Siéntanse bienvenidos y cobijados como nuevos integrantes del orgullo **UNICACH**, nuestra Universidad que les abre el camino hacia su desarrollo profesional.

MAESTRO JUAN JOSÉ SOLÓRZANO MARCIAL

¡Por la cultura de mi raza!



III. SEMBLANZA DE LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS

Alumnas y alumnos de nuevo ingreso han elegido para su formación profesional a una institución con profundas raíces en la historia de la educación en Chiapas. Te compartimos algunos datos de su historia:

Sus antecedentes se remontan al año de 1826 cuando se fundó la **UNIVERSIDAD CIENTÍFICA Y LITERARIA DE LAS CHIAPAS**. Posteriormente, en 1883, se establece la Escuela Industrial de Chiapas, fundada por el gobernador Emilio Rabasa Estebanell, que posteriormente, en 1897, se transformó en el Instituto de Artes y Oficios del Estado.

El 15 de mayo de 1944 se inauguró el edificio que albergaría durante muchos años el **INSTITUTO DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS, ICACH**, creado por decreto del gobernador Juan María Esponda el 31 de diciembre de 1945, integrado por las Escuelas Preparatoria de Tuxtla Gutiérrez, Normal Rural, la Normal Mixta para Maestros Primarios, Normal Superior para Maestros Graduados, de Enfermería y Partos y de Comercio y Administración. En 1979 se incorporan las escuelas normales de educadoras, de Educación Física y la de Trabajo Social.

Desde 1945 hasta 1981 el **INSTITUTO DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS** mantuvo su función como alma mater y rectora tanto de la educación superior como de la cultura del estado. Se destaca su participación, en 1950, como miembro fundador de la **ASOCIACIÓN NACIONAL DE UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR-ANUIES**.

Ilustres personajes integran la constelación formativa de la actual universidad, como miembros fundadores del INSTITUTO DE CIENCIAS Y ARTES, además, distinguidos chiapanecos que han puesto en alto el nombre del estado. Entre ellos, se encuentran Ángel M. Corzo, primer director del INSTITUTO DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS; y creador del lema “*Por la cultura de mi raza*”; **Eliseo Mellanes Castellanos**, docente fundador del ICACH, escritor y poeta, maestro Emérito de Chiapas, cronista emérito de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez y Premio Chiapas en 1962; Agripino Gutiérrez, docente fundador del ICACH, escritor, poeta y novelista; **Andrés Fábregas Roca**, docente fundador del ICACH, miembro fundador del Ateneo de Ciencias y Artes de Chiapas y desde 1970 hasta 1977, director del ICACH; **Máximo Prado**, quien realizó su preparación profesional en la ESCUELA DE ARTES PLÁSTICAS DEL ICACH y afamado grabador y artista chiapaneco del siglo XX; **Samuel León Brindis**, quien estudió en la Escuela Industrial Militar, antecesora del ICACH, desde 1955 hasta 1958 fue director del ICACH y en 1958 electo gobernador del estado de Chiapas; **Daniel Robles Sasso**, en el periodo desde 1964 hasta 1970, director del ICACH y que realizó la gestión de la construcción de las instalaciones de lo que hoy es el Campus Universitario de la **UNICACH** inauguradas por el gobernador **José Castillo Tielemans** e **Isauro Solís Mendoza** que estudió en la Escuela de Artes Plásticas del ICACH y fue miembro fundador del **Ateneo de Ciencias y Artes de Chiapas**; pintor y grabador.

La Universidad ha sido semillero de grandes estudiosos y creadores, que han sido merecedores del **Premio Chiapas**, el mayor reconocimiento de la ciencia y el arte en nuestro estado: **Armando Duvalier Cruz Reyes**: docente fundador del ICACH,

escritor y poeta; premio Tuxtla de Oro y Premio Chiapas 1986.

Luis Alaminos Guerrero: docente fundador del ICACH, director de teatro, pintor y dibujante; Premio Chiapas en 1988.

Eduardo J. Albores: docente fundador del ICACH, investigador, escritor e historiador. Premio Chiapas en 1956, director del ICACH desde 1960 hasta 1964.

Ramiro Jiménez Pozo: realizó sus estudios en la secundaria y en la ESCUELA DE ARTES PLÁSTICAS DEL ICACH. Pintor, dibujante, grabador y escultor. Premio Chiapas en 1994.

Eraclio Zepeda Ramos: cursó la secundaria en el ICACH. Premio Chiapas de 1983; obtuvo la medalla Belisario Domínguez, máxima presea que otorga el Senado de la República. Doctor *honoris causa* por la UNICACH en el año 2015.

Rosario Castellanos: promotora de cultura del ICACH. Miembro del ATENEO DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS; Premio Chiapas de 1958.

Juan Bañuelos: poeta, ensayista, editor y catedrático. Miembro fundador del ATENEO DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS, fue coordinador de los talleres de poesía; Premio Chiapas en 1984.

Jaime Sabines Gutiérrez: cursó la secundaria en el ICACH. Poeta chiapaneco con múltiples reconocimientos a nivel nacional e internacional. Premio Chiapas en 1959. Obtuvo la medalla Belisario Domínguez, máxima presea que otorga el Senado de la República en 1994.

Enoch Cancino Casahonda: realizó sus estudios de secundaria y preparatoria en el ICACH. Miembro fundador y presidente del ATENEO DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS; poeta y político. Premio Chiapas en los años de 1979 y 2008.

Andrés Fábregas Puig: fundador de la UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS y del CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MÉXICO Y CENTROAMÉRICA **CES-MECA**; docente de posgrado en la **UNICACH**. Doctorado honoris causa por la **UNICACH** en 2015 y Premio Chiapas en 2016.

En 1981 el gobernador Juan Sabines Gutiérrez reconoce al ICACH como institución de educación superior y se le asigna la función mediante el decreto número 132. Un año después, en 1982 se crean las carreras de Ingeniería Topográfica, Odontología, Nutrición, Psicología y Biología, que este año cumplen sus cuatro décadas de fundación.

Finalmente, después de 51 años, el INSTITUTO DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS se transforma en la nueva UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS, mediante el decreto número 139, de fecha 31 de enero de 1995, publicado en el Periódico Oficial número 13, del primero de febrero de ese mismo año, fusionándose dos grandes instituciones de la educación y la cultura, el INSTITUTO DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS y el INSTITUTO CHIAPANECO DE CULTURA, logrando que en una sola institución se amalgamara la enseñanza de las ciencias, se formaran profesionales de alto nivel académico y se desarrollara al mismo tiempo, valiosas expresiones del espíritu y el arte de la comunidad.

IV. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES DE LA UNICACH

MISIÓN

La UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS es una institución viable, transparente, incluyente, de raíz humanista, con calidad y excelencia en su oferta educativa y la generación de conocimiento, comprometida con el desempeño de sus alumnos y sus egresados y sus aportaciones a la ciencia, el arte y la tecnología en beneficio de la sociedad.

VISIÓN

La UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS es una institución incluyente, formadora de profesionales competitivos de raíz humanista y donde se impulsa la generación del conocimiento y la divulgación científica, artística y tecnología de excelencia, portadora de prestigio nacional e internacional.





VALORES

Los valores de la **UNICACH** deben permear el quehacer universitario al estar vinculados y formar parte esencial de su identidad y por ello, componente esencial de su misión, de su razón de ser y también de su visión, sobre el futuro deseado para la Universidad. Destacan los siguientes:

- Equidad.
- Solidaridad.
- Respeto.
- Responsabilidad.
- Humanismo.
- Justicia.
- Lealtad.Libertad.
- Sustentabilidad.
- Interculturalidad,
- Libertad de cátedra.
- Libertad de investigación y
- Desarrollo humano.

V. CONSEJO UNIVERSITARIO

El **Consejo Universitario** es la máxima autoridad dentro de UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS y sus resoluciones de acuerdo con las atribuciones que marca la Legislación Universitaria, son obligatorias y no pueden ser modificadas sino por el mismo Consejo.

El **Consejo Universitario**, además de las atribuciones establecidas en la Ley Orgánica, tiene las siguientes:

- Fijar los términos de ingreso, promoción y permanencia del personal académico y administrativo. Establecer los requisitos, condiciones y procedimientos para la selección, ingreso, permanencia y egreso de los alumnos en los estudios que imparte. Destituir a los representantes ante el propio Consejo cuando incurran en alguna causa grave en los términos de la Ley y del reglamento de funcionamiento. Citar a que comparezcan los funcionarios cuando así lo estime procedente.
- Conocer y, en su caso aprobar, el informe anual de actividades de la Defensoría de Derechos Universitarios; y
- Las demás que establezcan otras normas y disposiciones reglamentarias de la universidad.

VI. DERECHOS UNIVERSITARIOS

La **Defensoría de los Derechos Universitarios** es la encargada de la defensa de los miembros de la comunidad universitaria en general, en caso que no le sean respetados sus derechos contenidos en el Estatuto Universitario.

ARTÍCULO 63. Los derechos de los alumnos de la Universidad serán los siguientes:

- I. Recibir educación y formación académica integral de buena calidad por parte de la Universidad en los términos establecidos en los planes de estudio vigentes.
- II Recibir el número de sesiones de clase y actividades previstas para cada unidad de aprendizaje en los lugares y horarios señalados para ello.
- III. Recibir de manera oportuna información respecto del contenido de los planes de estudio, así como sobre la organización administrativa y escolar y servicios de la Universidad.
- IV. Recibir un trato respetuoso y justo por parte de toda la comunidad universitaria.
- V. Recibir asesoría y tutoría durante sus estudios.
- VI. Utilizar de manera adecuada las instalaciones y demás bienes y servicios.
- VII. Obtener los documentos comprobatorios que acrediten sus estudios y los de identificación relacionados con su calidad de alumnos, previo al pago de las cuotas correspondientes;

- VIII. Expresar libremente sus ideas, siempre y cuando el derecho se ejerza en forma respetuosa, sin alterar el orden y la disciplina.
- IX. Recibir los estímulos y reconocimientos de acuerdo con lo establecido en el presente Reglamento.
- X. Los demás que se deriven del presente Reglamento y otras normas y disposiciones reglamentarias de la Universidad.

ARTÍCULO 64. Las obligaciones de los alumnos de la Universidad serán las siguientes:

- I. Observar las disposiciones del presente Reglamento.
- II. Conocer el plan de estudio en el que se encuentren inscritas.
- III. Efectuar de manera oportuna los trámites y gestiones escolares.
- IV. Notificar sobre cualquier cambio que influya en su trayectoria escolar.
- V. Asistir puntualmente a las clases y prácticas y cumplir con los requerimientos académicos de cada curso, de acuerdo con los programas de las unidades de aprendizaje.
- VI. Presentar las evaluaciones dentro de los periodos fijados para ello.

- VII. Acudir, de acuerdo con la programación que establezcan los profesores a recibir las calificaciones correspondientes.
- VIII . Evitar la participación en actos o hechos que dañen los principios institucionales o el correcto desarrollo de las actividades académicas.
- IX. Respetar a los miembros de la comunidad universitaria.
- X Cooperar en la conservación y buen uso de las instalaciones, mobiliario, equipos, maquinaria, material escolar, bibliográfico y otros bienes de la Universidad.
- XI. Cubrir oportunamente las cuotas por los servicios que presta la Universidad en los montos y periodos aprobados.
- XII Las demás que señalen otras normas y disposiciones reglamentarias de la Universidad.



VII. SERVICIOS ESCOLARES

La **Dirección de Servicios Escolares** es el área encargada de proporcionar a los estudiantes y egresados la atención, orientación y acompañamiento necesarios en la realización de sus trámites durante su permanencia, hasta la conclusión de su formación profesional en nuestra universidad.

Los principales servicios y trámites que realiza son:

- Inscripciones.
- Reinscripciones.
- Credencialización.
- Orientación sobre dudas de tu carga académica, estatus, derechos y obligaciones escolares.
- Alta al Seguro Médico Facultativo (IMSS).
- Expedición de constancias oficiales de estudio.
- Administración y control de los expedientes de los alumnos.
- Orientación sobre becas federales.
- Convalidación, equivalencias y revalidación de estudio. Trámite de egreso para obtener el Certificado de Estudio.
- Elaboración de actas de exámenes profesionales y de grado.
- Trámites de titulación y registro de estudios ante la SEP.
- Certificación de documentos de estudios profesionales y de grado académico

La atención se brinda de manera presencial en sus oficinas que se ubican en Tuxtla Gutiérrez: en Ciudad Universitaria, Libramiento Norte Poniente, col. Lajas Maciel; y en el Campus Universitario, Boulevard Ángel Albino Corzo esquina Calzada Samuel León Brindis número 151, desde el lunes hasta el viernes en horario desde 8:00 hasta 16:00 horas

Asimismo, brinda atención en línea sobre trámites y servicios a través de medios electrónicos. Los alumnos pueden contactar a la dirección del correo informacion.escolares@unicach.mx y en redes sociales en facebook.com/EscolaresUNICACH

Toda la información de los trámites se encuentra disponible en el sitio Web escolares.unicach.mx, en donde se detalla el procedimiento, requisitos y costos aplicables por cada uno de ellos.



VIII. DERECHOS HUMANOS Y GÉNERO

La **Dirección de Derechos Humanos y Género**, desde su fundación el 16 de febrero de 2021, dedica su esfuerzo a promover una cultura de paz, no violencia, no discriminación, inclusión y la defensa de los derechos humanos. Dentro de las actividades que lleva a cabo destacan:

- Cursos y talleres certificados en Formación y sensibilización en género, Prevención de la violencia contra la comunidad LGBTTTIQ+, Coaprendizaje en el acompañamiento de estudiantes universitarios en situación de discapacidad. Tenemos una campaña permanente para la prevención de la violencia de género. Llevamos a cabo charlas sobre machismo cotidiano, masculinidades disidentes y todas aquellas que tienen que ver con los derechos humanos y la igualdad de género.
- Organización de festivales y eventos culturales enmarcados en los derechos humanos
- Impulsamos políticas institucionales de igualdad de género.
- Incorporamos a través de diversas acciones la transversalidad de la perspectiva de género en todos los ámbitos y sectores en nuestra universidad.
- Producimos un programa de radio que se emite de manera mensual en donde abordamos distintos temas relacionados con los derechos humanos
- Atendemos quejas de violencia de género y discriminación en el ámbito universitario en la planta baja del edificio de Rectoría Bicentenario en 1ª Sur Poniente número 1460, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

IX. TUTORÍAS

El *Programa institucional de tutorías* tiene como objetivo, unir esfuerzos institucionales con las Unidades Académicas para brindarte como estudiante el acompañamiento en los servicios de atención a tus necesidades académicas y de formación integral para atender una posible reprobación, o que puedas intentar desertar de la licenciatura que cursarás, nosotros te apoyamos en estos casos, un acercamiento a tiempo vale mucho.

Es importante que conozcas estas estrategias para que puedas identificar el trabajo colegiado que haremos para ti y las necesidades que como estudiante puedas tener. Esta atención integral que les daremos como estudiantes es parte de la elaboración de los planes que como Universidad tenemos con acciones tutoriales por cada licenciatura fundamentado las necesidades académicas y de formación integral que te ofrece esta casa de estudio.

Acércate a tu tutor, conócelo y te apoyará, bienvenido a esta tu casa UNICACH.



X. EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

La extensión universitaria es una de las tres funciones sustantivas de la Universidad, su finalidad es contribuir a tu formación integral y vincular el quehacer universitario con la comunidad a través de estrategias de promoción, difusión, divulgación de la ciencia, el arte y la cultura, estableciendo redes de colaboración y vinculación con los diferentes sectores de la sociedad, que procure la articulación y retroalimentación con la docencia y la investigación fomentando el diálogo y la interacción. Nuestros ejes de acción, corresponden a los siguientes rubros:

A) Deportes y actividades lúdicas

El Departamento de Deportes y Actividades Lúdicas promueve la participación de la comunidad estudiantil universitaria en las siguientes disciplinas deportivas: basquetbol, voleibol, futbol asociación, tochito bandera, natación, atletismo, karate, defensa personal y judo, taekwondo, ejercicio funcional, acondicionamiento físico y ajedrez como disciplina deportiva. Servicio para las carreras universitarias que así lo requieran, también se imparte curso de buceo, presentando el examen médico pertinente.

B) Espacios culturales

La universidad ofrece una formación integral a sus estudiantes mediante el fortalecimiento de la colaboración entre distintas facultades de la Universidad e instituciones, por medio de la realización actividades artísticas, talleres, exposiciones, conciertos, y demás expresiones artísticas y culturales en los recintos culturales con que cuenta nuestra casa de estudio: la Galería del Centro Cultural, la Calzada Cultural Universitaria, Teatro Universitario, lobby del Teatro

Universitario, teatro al aire libre, auditorio del Campus Universitario y auditorio de la Escuela de Música.

C) Patrimonio Cultural y Natural Universitario

En la **UNICACH** tenemos una riqueza cultural y natural, entre ellos los murales que se encuentran en los diferentes edificios y áreas de Rectoría Bicentenario, Centro Universitario de Información y Documentación (CUID), Campus Universitario, entre otros, en cuanto al patrimonio natural, lo encontramos en las diferentes áreas verdes de nuestra institución. Trabajamos para su identificación y señalización para que la comunidad los conozca y disfrute. Se ofrecen los siguientes servicios:

- Participación y vinculación con universidades, instituciones y organizaciones de la sociedad civil para la salvaguardia del patrimonio cultural.
- Organización de eventos culturales y académicos: conferencias, conversatorios, charlas, coloquios, festivales, presentaciones, convocatorias y brigadas del patrimonio biocultural.
- Actividades de difusión, registro y elaboración de infografías, capsulas de radio y video sobre el patrimonio cultural y natural de la universidad y de su contexto social.
- Al respecto, se establecen vínculos con instituciones de educación superior, local nacional e internacional para la gestión y salvaguardia del patrimonio cultural y natural.

D) Librería y Tienda Universitaria

La Librería Universitaria tiene como principal actividad acercar a la comunidad universitaria y público en general toda la producción editorial de la **UNICACH** como son libros y revistas especializadas, contribuyendo a la difusión de la ciencia, las artes y la cultura.

Como parte de la promoción de las obras editoriales se realizan remates de libros, presentaciones, participaciones en ferias internacionales, nacionales y locales del libro, así como en eventos culturales y científicos.

Contamos con descuento del 50% en la producción editorial **UNICACH**, para alumnos, docentes y personal administrativo, presentando copia de credencial universitaria vigente.

La Tienda Universitaria **UNICACH** fue creada para promocionar y comercializar productos institucionales con marca propia, donde alumnos, docentes, administrativos y público en general puedan adquirir artículos de uso cotidiano e institucional, contribuyendo a enaltecer la identidad universitaria unicachen-se y a que se genere sentido de pertenencia en la comunidad universitaria.

Nuestras redes sociales:

<https://libreria.unicach.mx>

<https://www.facebook.com/LibreriaUniversitariaUNICACH/>
(en proceso de actualización)

<https://tienda.unicach.mx>,

<https://www.facebook.com/TiendaUniversitariaUNICACH>

E) Atención y servicio estudiantil (salud y vida universitaria, becas alimenticias, PAAEI)

El Departamento de Atención y Servicio Estudiantil tiene para ti diversas actividades para fortalecer tu formación integral a través de los programas de salud y vida universitaria, Atención académica a estudiantes indígenas, *Programa de becas y apoyos estudiantiles*. El departamento brinda información, atención y canalización adecuada y oportuna a tus necesidades.

El *Programa de apoyo académico para estudiantes indígenas (PAAEI)* fortalece actividades de inclusión, cohesión social e intercultural, para lograr una respuesta a la diversidad. El propósito fundamental es atender el desarrollo integral de los estudiantes de pueblos originarios, a fin de que logren trayectorias escolares exitosas a través de la adquisición de habilidades y valores de acuerdo a la misión institucional fomentada desde la relación docente-alumno, con una visión holística que incorpore el acompañamiento y acciones de apoyo académico.

El *Programa de becas y apoyos estudiantiles* establece vínculos con las instancias y generar procesos para que la UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS otorgue becas alimenticias a sus alumnos de pregrado en los términos y condiciones que la convocatoria establezca, en apoyo al desarrollo de las funciones sustantivas universitarias y en congruencia con los valores de fomento a la superación, disciplina, solidaridad y compromiso con la comunidad universitaria.

El *Programa salud y vida universitaria*. Para este programa, el aprendizaje, la formación integral y la salud de la comunidad universitaria es prioritaria, entendiendo que la salud es una responsabilidad compartida, que exige el acceso equitativo a la atención sanitaria y la defensa colectiva frente a amenazas a la salud. Por ello, nos centramos en ayudar a los jóvenes a alcanzar su potencial físico, psicológico y social. Entre las actividades se encuentran: ferias de salud integral, salud sexual, campañas de vacunación, módulos de atención a la salud (PREVEIMMS), talleres, foros, conversatorios, pláticas, y conferencias de prevención y promoción para la salud integral.

Por otra parte, les recordamos que todos los estudiantes cuentan con la afiliación al servicio médico del IMMS.

F) Vinculación y emprendimiento

Contribuimos y facilitamos la transición de jóvenes universitarios al mercado de trabajo a través de acciones que fomenten el emprendimiento, la inserción laboral y el desarrollo de competencias para la empleabilidad. También promovemos la suscripción de convenios con otras instituciones, organismos públicos y privados con personalidad jurídica para concretar el logro de los objetivos del Plan de Desarrollo Institucional para la formación, desarrollo académico e investigación de alumnos y docentes.

También impulsamos y participamos en los programas *Fomento al emprendimiento* y *Bolsa de trabajo universitario* que cuentan con servicios para estudiantes y egresados unicachenses.

La bolsa de trabajo universitario tiene como objetivo, contribuir a la inserción laboral al vincular alumnos y egresados con el mercado de trabajo para ofrecer oportunidades profesionales y desarrollar competencias para la empleabilidad.

Los principales servicios que están a disposición de la comunidad universitaria son:

- Vinculación directa con empresas e Instituciones que cuenten con vacantes relativas a los perfiles **UNICACH**.
- Captar, difundir y dar seguimiento a las vacantes que ofrece el mercado laboral.
- Difundir y promover programas de becas laborales que operan instituciones y dependencias.
- Promover ferias de empleo y ciclos de reclutamiento dentro de la Universidad.
- Brindar atención y asesoría personalizada a alumnos y egresados.
- Gestionar ante el sector empresarial, dependencias e instituciones, charlas, conferencias, cursos y talleres con temática afín a la oferta educativa de la Universidad.
- Impartición de talleres a estudiantes de últimos semestres sobre inserción laboral en conjunto con las unidades académicas.

En el rubro del emprendimiento, los servicios a la disposición de la comunidad universitaria son:

- Difundir y promover convocatorias sobre emprendimiento que operen instituciones y dependencias.

- Brindar atención y asesoría personalizada a alumnos y egresados.
- Gestionar ante el sector empresarial, dependencias e instituciones, charlas, conferencias, cursos y talleres con temática afines al emprendimiento.
- Fomentar la vinculación de jóvenes universitarios con estas instituciones para la asesoría en incubación de negocios y elaboración de planes de negocios.
- Impartición de talleres a estudiantes de últimos semestres sobre emprendimiento, en conjunto con las unidades académicas.

Contacto: Lic. Itzáe Castillo Toledo

itzae.castillo@unicach.mx

961 61 70400 ext. 4045.

<https://impulsa.unicach.mx>

Facebook: Impulsa, Bolsa de Trabajo Universitaria

Primera Sur Poniente número 1460, col. Centro.
Edificio de Rectoría Bicentenario, Tercer Piso.



G) Servicio Social

El servicio social es una actividad práctica que realizan con carácter temporal y obligatorio, en forma gratuita o mediante beca, los alumnos de las licenciaturas, previo a la obtención del título profesional, teniendo como objetivo complementar la formación profesional de los alumnos, buscando una mayor integración entre la teoría y la práctica, vinculando a los prestadores del servicio, con la problemática socioeconómica estatal, regional o nacional, de tal forma que participen activamente en los procesos de desarrollo social.

Para que el alumno esté en condiciones de incorporarse al servicio social es requisito indispensable que tenga el estatus de regular, debiendo justificar para ello que aprobó el 70% de los créditos académicos previstos en el programa educativo correspondiente, excepto las áreas de salud donde se requiere el 100%.

La UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS cuenta con convenios nacionales, estatales y municipales para que los alumnos de los diferentes programas educativos puedan realizar su servicio social en un periodo mínimo de seis meses y máximo de dos años, así como también podrán incorporarse a los programas comunitarios con los que cuenta la Dirección General de Extensión Universitaria en conjunto con las unidades académicas.

XI. CENTRO DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN (CUID)

El **Centro Universitario de Información y Documentación (CUID)** ofrece los siguientes servicios para la comunidad universitaria y público en general:

1. Talleres para el desarrollo de habilidades informáticas.
2. Talleres para referencias bibliográficas.
3. Préstamo domiciliario de libros.
4. Uso de cubículos individuales y colectivos para trabajo colegiado.
5. Trámites para liberación de constancia de no adeudo.
6. Recepción de tesis de licenciatura y posgrado.
7. Orientación para adquisición de bibliografía especializada.
8. Orientación para uso de plataformas virtuales.
9. Actividades lúdicas en la sala de lectura informal de Ciudad Universitaria y Campus Universitario.



XII. RADIO UNICACH

UNICACH FM es la primera y única radio universitaria en Chiapas con frecuencia abierta. La ciencia, el arte, las humanidades, la cultura y la educación, tienen cabida en sus 18 horas de programación continua. En sus emisiones comparten el espacio cada unidad académica de nuestra universidad, instituciones de educación, ciencia y cultura de Chiapas, la República Mexicana y el mundo.

La Radio de la UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS pertenece a la Red de Radios Universitarias de México y tiene alianzas con Radio Educación, ONU Noticias y medios, Radio Francia Internacional y Radio y Televisión Española. El contenido al aire se transmite también a través de radio.unicach.mx en más de 20 plataformas digitales, y en redes sociales como FaceBook, YouTube, Instagram y Twitter.

UNICACH FM es un espacio siempre dispuesto a recibir críticas y opiniones, así como propuestas y proyectos de los integrantes de la comunidad universitaria.



XIII. HIMNO UNICACH

La UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS tiene su propio himno y fue compuesto por Jorge Luis Lara Aguilar, quien resultó ganador del concurso realizado en el año 2010. El himno fue entonado por primera ocasión el 16 de noviembre del año de su elección en un concierto de gala que estuvo a cargo del coro y orquesta sinfónica de esta casa de estudio, realizado en el Teatro de la Ciudad Emilio Rabasa.

Apréndete el himno de tu *alma máter*, cántalo con orgullo y dignidad porque formará parte de tu identidad unicachense.



HIMNO DE LA UNICACH

Donde comienza la patria
Donde Chiapas floreció
Gloria, orgullo de un pueblo
Una gran institución

Educar para la vida
Con la fuerza del jaguar
Formar espíritus libres
Como vuelo de quetzal
UNICACH eres de Chiapas
Espíritu de la luz
UNICACH mi *alma máter*
Voz de la eterna juventud
UNICACH mi *alma máter*

Voz de eterna juventud.
Por la cultura de mi raza
Arte y ciencia por la paz
Alma de río y de selva
Construyendo libertad.

Viento de paz que en la historia
Su grandeza forjará
Cumbre cubierta de gloria
Bajo el sol de la igualdad
UNICACH eres de Chiapas
Espíritu de la luz
UNICACH mi *alma máter*
Voz de eterna juventud
UNICACH mi *alma máter*
Voz de eterna juventud.
Por la cultura de mi raza
Voz de la Universidad
Chiapas es rumbo y destino
Gloria, gloria a la UNICACH
Chiapas es rumbo y destino
Gloria, gloria a la UNICACH



XIV. DIRECTORIO

Mtro. Juan José Solórzano Marcial
Rector

Dra. Magnolia Solís López
Secretaria General

Dr. Rafael de Jesús Araujo González
Secretario Académico

C.P. Fernando Gómez Ruiz
Secretario de Administración y Finanzas

C.P. Miriam Matilde Solís Domínguez
Auditora General

Lic. Víctor Manuel Moreno Constantino
Abogado General

Mtra. Elva Narcía Cancino
Directora de Derechos Humanos

Lic. Miguel Ángel Molina Grajales
Defensor de los Derechos Universitarios

Dr. José Andrés Gallardo Durán
Director de Relaciones Laborales

Lic. Enrique Pérez López
Director General de Extensión Universitaria

Lic. Aurora Evangelina Serrano Roblero
Directora de Servicios Escolares

Mtro. Luis Felipe Martínez Gordillo
**Director del Centro Universitario de Información
y Documentación (CUID)**



Mtro. Marco Antonio Moreno Rocha
Director de Transparencia y Archivo Institucional

Lic. Laura Concepción Matus Espinoza
Directora de Comunicación Social

Lic. Amira López Habib
**Coordinadora de Relaciones Interinstitucionales
e Internacionalización**

Dra. Carolina Orantes García
Directora de Investigación y Posgrado

Lic. Fidel Yamasaki Maza
Director General de Planeación y Evaluación

Mtro. Cristian José Pon Gómez
**Director de Tecnologías de Información
y Comunicaciones**

C.P. Iliana Romina Rivera Paz
Directora de Contabilidad y Finanzas

Mtro. Jorge Luis Ortega Osorio
**Director de Recursos Materiales
y Servicios Generales**

Mtra. María Victoria Mota Gutiérrez
Directora de Recursos Humanos

Mtra. Cecilia del Rubí Solís Morgan
Directora de Desarrollo Educativo

Lic. Mónica Janneth Estrada González
Directora de Aseguramiento para la Calidad

Mtra. Gloria Guadalupe Durán Damián
Directora de Desarrollo e Innovación Curricular



Dr. Juan Pablo Zárate Izquierdo
Director de la Facultad de Ciencias Administrativas
y Tecnologías Digitales

Mtro. William Desmo Martínez Espinosa
Director de la Facultad de Música

Dra. Sandra Urania Moreno Andrade
Directora del Instituto de Investigación en
Gestión de Riesgos y Cambio Climático

Dr. Pascual López de Paz
Director del Instituto de Investigación
e Innovación en Energías Renovables

Mtro. Ricardo Hernández Sánchez
Director de la Facultad de Ciencias Biológicas

Mtro. Braulio Calvo Domínguez
Director de la Facultad de Humanidades

Mtro. José de Jesús Ochoa Martínez
Director de la Facultad de
Ciencias Odontológicas y Salud Pública

Mtro. Luis Alberto Cabrera Victoria
Director de la Facultad de
Ciencias Humanas y Sociales

Mtro. Sergio Mario Galindo Ramírez
Director de la Facultad de
Ciencias de la Nutrición y Alimentos

Mtro. Ramiro Jiménez Chacón
Director encargado de la Facultad de Artes

Dr. Amín Andrés Miceli Ruiz
Director del Centro de Estudios Superiores de México
y Centroamérica (CESMECA)

Ing. Mónica Catalina Cisneros Ramos
Directora de la Facultad de Ingeniería

Dr. Idalio Chan Rojas
Coordinador de la Subsele Palenque

C.P. Karla Citllali Toalá Solís
Coordinadora de la Subsede Villa Corzo

Mtro. Jesús Ediberto Madrigal Hernández
**Coordinador de la Licenciatura en Gastronomía
de la Subsede Palenque**

Dr. Luis Alfredo Rodríguez Larramendi
**Encargado de la Coordinación de
Ingeniería Agroforestal sede Villa Corzo**

Dr. Miguel Ángel Salas Marina
**Encargado de la Coordinación de la Maestría
en Ciencias Agroforestales sede Villa Corzo**

L.C. Yovana Karina Limón Ruiz
Coordinadora de la Subsede Huixtla

Mtro. Jorge Alonso López Méndez
Coordinador de la Subsede Mapastepec

Mtro. Cruz Arismendi Álvarez
**Coordinador Académico de Ingeniería Ambiental
en Reforma**

Lic. Alfonso Álvaro Aguilar Mora
Coordinador de la Subsede de Motozintla

Mtro. Delmar Cancino Hernández
**Coordinador de la Licenciatura en Biología Marina
y Manejo I. de Cuencas de la Subsede Tonalá**

Mtro. Lisandro Caballero Velázquez
**Coordinador de la Licenciatura en Enfermería
en Nueva Palestina**

Lic. René Alejandro Solís Prieto
**Coordinador Académico de la Licenciatura
en Fisioterapia en Venustiano Carranza**

Mtro. José Eduardo Moreno Ramos
Coordinador de la Subsede Venustiano Carranza



UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS

**Dirección General de
Extensión Universitaria**